

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.460

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

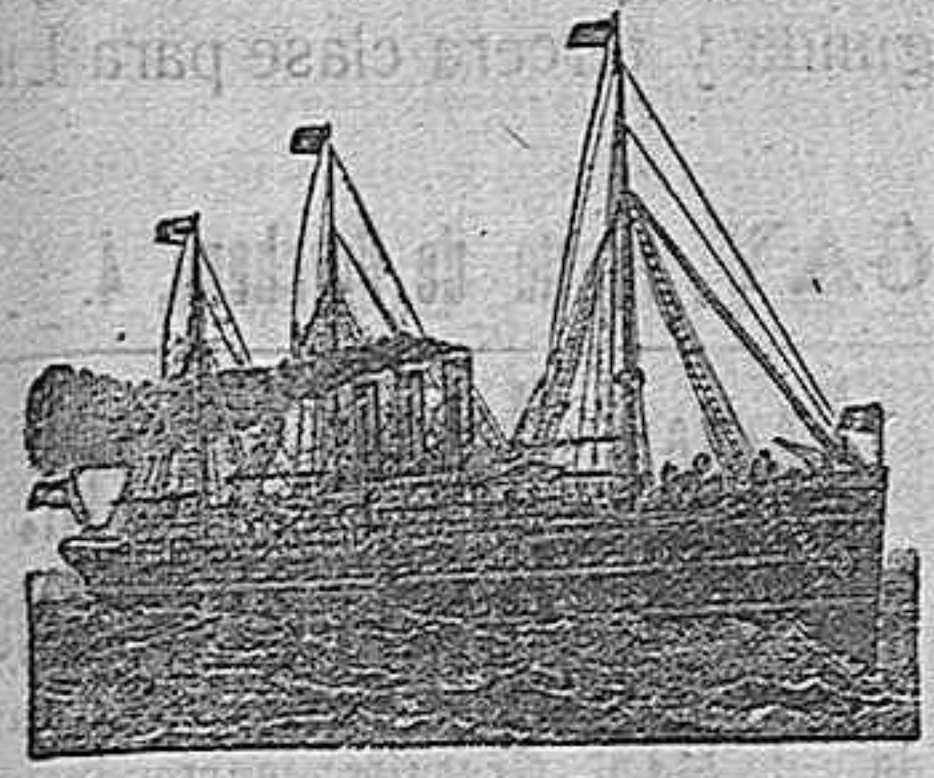
ALMERIA.

Miércoles 17 de Marzo de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

PROVENCE

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 de Marzo 1909, para
RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,
admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

Lotería Nueva.

Se ha abierto en Madrid, calle de Alcalá 33 y 35. Pedidos de billetes al Administrador D. José Luaces.

Nuestra gratitud

Si de nuestra alma no naciera, como nace espontáneamente, el deber de amar á nuestra bendita ciudad y velar por sus intereses morales y materiales, á ello nos empujaría la nueva gratitud que enjendran en nuestro espíritu las pruebas más calurosas de afecto y simpatías que recibáramos en el día del cincuenta aniversario de la fundación de nuestro diario.

Hay algo que alienta más que la satisfacción del deber cumplido y es la bondad y afecto de los que lo reconocen y con sus aplausos pagan con exceso los afanes, la ardua labor diaria de vivir por y para el público.

Nuestro reconocimiento, pues, es inmenso para todos aquellos que han venido á avalorar nuestro número extraordinario con sus firmas y con flores exuberantes, para los que han contribuido á sellar esta vida periodística de honradez y laboriosidad con un galardón, quizás inmerecido, pero aceptado con toda la fruición de nuestro corazón.

También tenemos que consignar nuestro agradecimiento á sinceros y leales amigos, que con su valiosa cooperación han permitido que podamos dar forma al pensamiento de publicar nuestro extraordinario, dándonos facilidades para los grabados, el papel y con cuantos materiales necesitáramos: al redactor del «Heraldo de Madrid», D. Celedonio J. de Arpe y al conocido editor almerciense, don Juan Fernandez Murcia.

Y en el capítulo de gracias, merece igualmente consignarse al público almerciense, que acogió nuestro extraordinario con verdadero regocijo y ansia, arrebatándolo de las manos de los vendedores y acudiendo á nuestra casa para adquirirlo.

A todas aquellas personas que nos han testimoniado la parte activa que han tomado en nuestro regocijo y nos visitaron personalmente el lunes, los unos felicitándonos y los otros enviándonos tarjetas, cartas y telegramas, que no publicamos porque nos harían formar otro extraordinario, y de cuyas pruebas de adhesiones, sólo hacemos una excepción, por tratarse de un compañero en la prensa, también veterano en ella, muy querido siempre en esta casa, D. Luis Seco de Lucena.

A nuestro colegas diarios «El Radical» y «La Lucha», que se han ocupado de nuestro número; á nuestros obreros, á esos modestos trabajadores, que han puesto algo de su cuerpo y mucho de su alma para excederse en la la-

bor diaria, en ese día de tan grata recordación para esta casa, sino la enturbiara una sola nota triste, y es la ausencia de entre los vivos, del que dió vida y carácter á esta volandera hoja, nuestro inolvidable fundador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hé aquí el entusiasta y cariñoso telegrama del Sr. Seco, director de «El Defensor de Granada»:

«GUILLERMO BERJÓN,

Mi adhesión más entusiasta á la fiesta que hoy celebran. Medio siglo de ruda y patriótica labor en defensa del progreso moral y material de Almería, sin desmayos ni vacilaciones, venciendo con resistencia la apatía y el escepticismo, es trabajo admirable que nunca podrá ser apreciado en su justo valor. Los sacrificios realizados por su inolvidable padre y por usted, para sostener gallardamente á un órgano de la opinión tan noble y desinteresado como lo es LA CRÓNICA MERIDIONAL, merecen la gratitud de cuantos aman al pueblo de Almería. Reciba saludo cariñoso de sus hermanos granadinos.

Seco de Lucena.»

Nuestro estimado colega local «El Radical», nos dedicó en su número de ayer el siguiente artículo:

«EL SUCESO DE AYER.—Ayer celebró sus bodas de oro «La Crónica Meridional». Cincuenta años de vida para una publicación periódica de honradez y laboriosidad con un galardón, quizás inmerecido, pero aceptado con toda la fruición de nuestro corazón.

El viejo diario ha querido dejar consignada solemnemente ante el público esa gloriosa fecha, y acertó á hacerlo con la publicación de un número extraordinario, en el que aparecen las firmas de los más asiduos colaboradores de aquella hoja.

Nuestro afortunado colega ha evocado con su espléndida edición del lunes un mundo de recuerdos, y ha recibido un sincero homenaje de respeto y de estimación, de todas las clases sociales almercienses; de muy egregios representantes de la política militante; de muy distinguidos publicistas españoles y extranjeros; de los poetas y prosistas del terruño; de cuantos aquí valen y laboran por el bien de todos.

Comprendemos el regocijo que experimentarán en estos momentos los que en «La Crónica» perpetúan con sus aciertos las nobles tradiciones del periodismo provinciano. Muchos reveses y amarguras reserva la vida á los que luchan un día y otro día por el bien, en estas hojas volanderas; pero la vida es buena al cabo, y ofrece también sus consuelos y sus alegrías á los que supieron ennoblecirla dándose á ella por entero y ofreciéndole con abnegación lo mejor de su alma.

Esto de haber vivido mucho—nada menos que medio siglo!—en pleno campo de batalla, y llegar á escuchar al cabo los aplausos y los hurras de amigos y de adversarios, confundidos en un sólo grito de entusiasmo alentador, es algo más que triunfar á la manera usual y corriente.

Nosotros envidiamos al querido colega de la mañana la gloria de que hoy goza; pero nuestra envidia es sana. Quiéramos merecer del destino incierto el agasajo de vivir mucho y la satisfacción de engendrar con el acompasado ritmo de nuestro vivir, los amores que en el día de ayer estallaron ante sus venerables canas.

Nuestra más cordial enhorabuena.»

También el nuevo diario local

«La Lucha», se expresa en los términos siguientes:

«BODAS DE ORO.—Nuestro respetable colega LA CRÓNICA MERIDIONAL, cecano de la prensa almerciense, entra hoy en el cincuenta aniversario de su fundación.

Faltaríamos á un deber ineludible de compañerismo, tan sagrado para nosotros, al no acompañar á estas líneas nuestra franca y leal enhorabuena por tan fausto motivo.

El extraordinario que publica hoy, es un precioso libro de vistas locales, avalorado con la laboración de cuantas personas de significación tiene Almería.»

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN ULTIMA.

Anteayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, de cuyo resultado no pudimos dar cuenta ayer por no haberse publicado nuestro número.

Presidió el Alcalde Sr. Perez Ibañez, asistiendo los Sres. Perez Lopez, Tovar, Vives, Fernandez Campos, Perez Garcia (D. R. y D. M.), Diaz Galvez, Langie, Ochotorena, Bascarán, Maldonado, Rodriguez Lopez, Estevan y marqués de Campo Hermoso.

Orden del día.

Los asuntos que se trataron y sobre los que reayó acuerdo, fueron los siguientes:

Cuenta, importante 680 pesetas, por los gastos de conservación, reparación y decorado del mobiliario y menaje de la Audiencia provincial.

(Aprobado).
—Proyecto de adquinado de la calle del lado de Levante del edificio del Mercado.

(Aprobado).
—Cuenta de D. Juan Monteseino, ascendente á 59 pesetas, importe de la pintura de los urinarios de las calles de Cano y Tosca y plaza de la Catedral.

(Aprobado).
—Informe de la Comisión de Carruages, proponiendo se autorice á don Plácido Franco para ocupar el número 52 de la parada de Santo Domingo.

(Aprobado).
—Protesta del Ayuntamiento de El Bruch, contra la erección del monumento en Monserrat.

(Adhesión á la protesta).
—Certificación del Arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de construcción de una acera en la calle de Cervantes y reparación de otras en las de Lope de Vega y San Indalecio.

(Aprobado).
—Escrito de D. Angel Fernandez solicitando aclaración de un acuerdo.

(A la Comisión de Hacienda).
—Proyecto de adquisición de una máquina legadora para el parque de desinfección.

(Aprobado).
—Informe de la Comisión de Hacienda en escritos del arrendatario de cédulas personales, del de Consumos, de D. Antonio Sanchez, sobre clase de cédula personal y en el proyecto de escuela del Aljufar.

(De acuerdo con todo lo propuesto).
Se aprobó una cuenta de 178 pesetas por material invertido en las obras de reparación ejecutadas en el Laboratorio Municipal.

También se aprobó un proyecto para establecer un taller mecánico con destino al Ayuntamiento.

Peticiones.

El Sr. Marqués de Campo Hermoso manifestó que se van á aumentar en

Granada dos baterías de Artillería y como en aquella capital no hay suficiente cuartel para ellas, debiera gestionarse el que se destinan á Almería.

(Acordóse que el Alcalde haga las gestiones necesarias.)

El Sr. Maldonado propuso, y así se acordó, subvencionar á D. Francisco Romera para que termine la edición de una obra que está escribiendo.

Hicieronse otros ruegos de escasa importancia y se levantó la sesión.

Se tostados diariamente Mezclas selectas. A 6 y 8 pesetas kilo. De venta en el Café Suizo.

Una enferma que imitar.

D.ª Francisca Lopez se curó y curó á su hijo con las Píldoras Pink.

Hemos recibido de D.ª Francisca Lopez, que vive en Barcelona, Plaza de San Agustín Viejo, núm. 3, 4.ª 2.ª, la carta que á continuación publicamos. Desearíamos que esta carta fuese vista por las muchas personas que padecen anemia; no tendrían que hacer más que imitarla para obtener los mismos resultados, esto es, la curación.



D.ª FRANCISCA LOPEZ Y SU HIJO FERNANDO

«Con gran satisfacción—nos dice esta señora—incluyo mi nombre en la lista, ya larga en extremo, de las personas que se han curado con las Píldoras Pink. Durante mucho tiempo he estado sufriendo de una grande anemia y había llegado á encontrarme tan débil que aun las ocupaciones domésticas más pequeñas resultaban superiores á mis fuerzas y me sofocaban en seguida: mi palidez era de cera y siempre me dolía la cabeza. A todo esto tenía el estómago estropeado y carecía de apetito hasta el punto de que no comía, puede decirse, nada. En verdad, no sabía qué hacer para recuperar un poco de salud, cuando diferentes personas me dijeron que debía tomar las Píldoras Pink, pues ellas mismas las habían tomado con extraordinario beneficio. Dejéme convencer y pronto vi que las Píldoras Pink me sentaban á mí también perfectamente: volvía á tener apetito, mis dolores de cabeza iban siendo menos frecuentes y recuperaba las fuerzas. Hoy estoy curada por completo. También debo decir á usted que en vista de lo bien que me habían sentado las Píldoras Pink las he administrado á mi hijo Fernando, que tenía mucha debilidad y muy mal color: las Píldoras Pink le ha fortalecido mucho y le han dado muy buenos colores: ahora está muy sano.»

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA
SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Digne de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayuntamiento.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducido.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Abril.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Abril.
PARA MANILA.—Salida el 3 de Abril. Se sale de Almería el 27 de Marzo.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Abril.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores. tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías
BRITISH AND FOORNIGH MARINE. LONDRES.
LOYD INTERNACIONAL. BERLIN.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

De igual modo darán las Píldoras Pink curación completa á cuantas personas sufren de la anemia. El tratamiento está fácil, no es costoso y rápido en sus resultados. Las Píldoras Pink curan, además, la clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, ciática, dolores. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Patentes para los navieros extranjeros

En la «Gaceta» ha aparecido una real orden de Gobernación relativa á las patentes que deben pagar los navieros extranjeros para poder dedicarse al transporte de emigrantes, en la cual se establece la siguiente tarifa, resultante de relacionar el número total de toneladas netos de los buques destinados al transporte de emigrantes, con los límites mínimo de 1.000 pesetas y máximo de 3.000, determinados en las prescripciones vigentes:
Chantreaux Reunis, 3.000 pesetas; Lloyd Sabando, 2.000; Giusoppe Zino fu Domenico, 1.500; Hamburg Americanische Packfahrt Actien Gesellschaft, 3.000; Hamburg Sudamerikanische Dampffahrt Gessellschaft, 3.000; Norddeutscher Lloyd, 3.000; Nelson Line, 2.000; Compagnie Générale Transatlantique 2.750.
Société Générale de Transporte Maritimes á Vapeur 2.500; Royal Mail Steam Packet Co., 3.000; The Pacific Steam Navigation Co., 2.750; Honin-klijke Hollandske Lloyd, 2.000; La Navigazione Generale Italiana, 3.000; La Veloce, 2.500; Lloyd Italiano, 2.500; The Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation Co. Limited, 2.500; Messageries Maritimes, 2.000;

Houider Line Ltd, 2.000; Argentine Cargo Line Ltd, 2.000; The Atlantic & Eastern Steam Ship Co. Ltd, 1.000; Austro Americana, Fratelli Cosulich, 1.500; The British and South American Steam Navigation Co., 2.000; Italia Società di Navigazione á vapore, 2.500; y la Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica, 1.000.
En el plazo de un mes, á contar de la publicación de esta real orden, deberán las Compañías navieras antes mencionadas, proveerse de la correspondiente patente.

UN INCENDIO.

Anteayer se inició un violento incendio en el «Moline harinero de San Indalecio», que cerca de Pechina posee D. José Abad Corrales.
El fuego tomó desde los primeros instantes gran incremento, destruyendo en breves momentos una parte importante del edificio.
Los vecinos que acudieron lograron, tras muchos esfuerzos, salvar á los inquilinos del edificio, algunas caballerías y los enseres del mismo.
Segun todos los indicios, el siniestro fué casual, habiéndose logrado dominar el voraz elemento á las tres horas de titánicos esfuerzos.
El edificio siniestrado no estaba asegurado.
Las pérdidas se calculan en unas pesetas 15.000, no habiendo ocurrido, por fortuna, desgracias personales.
La Guardia civil y los vecinos prestaron valiosos servicios, luchando bravamente por extinguir el incendio y atajar sus desastrosos efectos.
Lo perdido en el siniestro han sido unos 1.500 quintales de azufre, quedando en ruinas varias habitaciones del molino.

MAS ADHESIONES.

Apesar de los esfuerzos que es- terilmente hicimos al confeccionar nuestro diario, componiendo y descomponiendo planas, inutilizando clichés de vistas y otros trabajos, con objeto de incluir en el número extraordinario todos cuantos escritos habíamos recibido, nuestro gusto no pudo ser realizado y algunos de aquellos contra todo nuestro deseo, tuvieron que dejarse fuera de él.

Pero como tenemos a gran honor publicat todos ellos, hoy damos cabida á unos cuantos, honrando nuestras columnas y al mismo tiempo pidiendo á sus autores mil perdones, por una falta que no fué nuestra y sólo del limitado espacio de que dispusimos por la afluencia de trabajos y por las exigencias del ajuste.

Y ya quedel extraordinario hablamos, bueno será hacer constar, que para su confección, en nada tuvimos presente categorías ni méritos y que los trabajos fueron colocados al azar en nuestras páginas, para que no hubiera en la distribución el menos asomo de preferencia é injusticia.

Santa Teresa de Jesús.

El nombre de esta gloria española, suena en los ámbitos del mundo con igual respeto y aplauso entre los católicos como entre los incrédulos y desprecupados, pues aunque estos no la admiren como santa, no pueden menos de enaltecerla por las exuberantes cualidades extraordinarias con que sobrepuso en el siglo de oro en que vivió, á los grandes talentos de su época: su fama fué universal, y lo es en todos los pueblos cultos y civilizados; muy pronto van á transcurrir los cuatro siglos en que desapareció de la vida mortal y su nombre en vez de desvanecerse como ocurre á otras personalidades, consecuencia de esta deleznable vida, se extiende, agranda, como figura gigante, y traspassando las fronteras causó sentimiento de admiración aún más grande si cabe que los que excitó en su patria; y solo estaba reservado al que ha pocos días murió de manera trágica y desastrosa, al poeta francés, Cástulo Mendés, injuriar tan santo nombre aunque sus livianas imprecaciones han sido acogidas con desprecio y con la protesta unánime de todos los pueblos cultos que recuerdan con entusiasmo á la insigne escritora, orgullo de la patria española.

Como solo vamos á perfilar algún detalle de su vida íntima, por exigiremos que el artículo sea corto, comencemos por consignar fué originalísima á esta en su santidad, pues en sus devociones se apartó siempre de todo lo aparatoso porque repugnaba á su conciencia las prácticas religiosas superciosas y vanas, y desdeñaba todo lo que provenía de mogigatos sentimentales—pues lo creía hipocrita y farisíaco.

Nació hermosa, y es natural que su alma tuviese asiento digno en su cuerpo de gentil donaire que comenzó á ostentarse desde su niñez con todos los atavios que la excelsa mano puede imprimir á la belleza humana, siendo aún más bello su carácter, tierno, apasionado é inocente, por todo lo que su corazón latía en deseos de amar ardientemente, amor que embellecía cuanto la merodeaba, así que después de escapar del abismo de perdición en que estuvo por haberse entregado á la lectura de los libros de caballería andante, que poco después dieron ocasión para concebir al príncipe de los ingenios su poema gigante, y en los que la rica imaginación de la santa paladeaba los amorosos galanteos con seductor estilo contados, llenos de sensualidad vaporosa que penetraban traidores en su cerebro para pervertir su juicio, reparando entonces en su hermosura para arrastrarle á los deleites que tiñen de púrpura las mejillas de las vírgenes y prenden sus redes en los ansiosos ojos que la miran, cuando volvió en sí de sueño tan fatigoso, se percató era una onda descarrada que tocaba á su cauce primitivo y abrasándose de amor por Jesús selló el eterno pacto con el cielo dispuesto á cumplirlo á despecho de todas las voluntades de la tierra y aunque por constitución física y más por su sistema nervioso excitado por afectos de animo la tuvieron largos años posturada, al recobrar la salud se lanza á cumplir el pacto con todas las energías de poderoso atleta, y encamina sus pasos á fundar por los cuatro puntos cardinales de España los conventos del Carmelo, sufriendo en tamaña empresa desahogos y sinsabores sin cuento; pero nada la arredra, ni las amenazas de la cárcel, ni las persecuciones de la inquisición, ni los diciteros que en la calle y hasta en la Cátedra del Espiritu

Santo la prodigan, entre otros el de llamarla «mala cabeza y vagabunda escándalosa» ó de mujer inquieta y andariega con que el Nuncio de S. S. la dictara anunciándolo á Roma, todo lo acoge con una sonrisa angelical, é impávida sigue el camino que se había trazado hasta conseguir el triunfo de su obra, que hoy perdura, sin arrogancia, y con la modestia que la caracterizaba y de que tantas pruebas dió en todos los actos de su vida, siendo hermosa muestra, cuando en una ocasión precisando como el más consumado ideólogo el destino de cada una de las facultades intelectuales, creyendo haber cometido un horrendo crimen, ocupándose de conceptos metafísicos impropios de mujer y por ende de monja les dice: «de eso que me he ocupado lo entenderán Vd. mejor con sus letras, yo no lo sé más decir», modestia, humildad prodigiosa que le hubiera bastado á Gregorio XV para canonizarla sin pruebas ulteriores.

Se ha supuesto á la mística doctora, sensible y apasionada por el afecto que brotó de su alma hácia Jesús, hasta el extremo de confundirla con una de tantas mujeres como abundan en el mundo, soñadoras, sentimentales, en una palabra, histericas, que derivan su sensibilidad de desvarios de imaginación y nada más falso; la sensibilidad de Teresa de Jesús, nacia de las profundidades del alma, en los demás casos predominaba en ella más las cualidades intelectuales que las afectivas; ella misma dice en el libro de las Horas «no soy nada tierna, antes tengo un corazón tan recio que algunas veces me dá pena», de modo que sin rayar en la dureza ó insensibilidad, su imaginación estaba contenida en los límites de la más exquisita distinción y del buen sentido.

Los límites de este artículo no me permiten tocar más perfiles de la Santa Doctora, porque al requerirme escriba algo para celebrar las «bodas de oro» del discreto diario de esta capital «LA CRÓNICA MERIDIONAL» se me exige sea breve para que otras plumas mejor cortadas dediquen algún trabajo en tan fausto y solemne acontecimiento; así que este paisano de la docta Teresa de Jesús puntualiza el suyo humilde, consignando que las obras y escritos de la Santa al leerse en sus tiempos y en nuestros días, causaron y causan extraño efecto, cual si estuviese uno bajo la influencia de un agente misterioso á cuya eficacia fuese imposible resistir, y cómo nó si el mismo Fray Luis de León decía al leer las obras de la Santa y sus escritas que «le causaba admiración no pareciéndole á veces que fuese ingenio de una mujer.»

Extrañará alguien, haya elegido este punto á conmemorar las «bodas de oro» de «LA CRÓNICA MERIDIONAL»; pero para mí es muy adecuado, puesto que periodistas y sabios, escritores, literatos y científicos, todos podemos aprender é imitar algo de la insigne escritora y más en estos tiempos en que por medio de la prensa y el libro se enseñan tantos errores y se prostituyen tantas ideas; así que bueno sería imitar en algo á la célebre escritora en su pureza de estilo, en la sublimidad de su pensamiento, prestándonos á todos desde las celestiales alturas donde mora un destello de luz y una chispa del fuego que la ilustró y enalteció para que renaciere en la Nación española la pureza de la doctrina, de la moral y del lenguaje que la inmortalizó y elevándola al solio de la santidad figura en el mundo en el libro de las Ciencias y de las Letras como rutilante estrella y gloria española.

LORENZO DEL FRESNO.
(Presidente de la Audiencia.)

La libertad y el bien son la piedra angular sobre que descansa la vida. Así pues, la ciencia es libre; pero el entendimiento tiene su freno natural en las exigencias de la realidad, de la cual ha de ser la ciencia un vivo reflejo; por eso la Lógica impone un método riguroso, fuera del cual no hay verdad posible.

FRANCISCO LEAL DE IBARRA.
Decano de la Facultad de Derecho de Granada.
Granada 6-3-1909.

Una hada moderna.

Desde niño me ha producido emoción intensa la letra impresa. Los caracteres pequeños, uniformes, monótonos, destacándose violentamente sobre el blanco papel formando líneas paralelas, de un negro immanente y cruel, han tenido siempre para mí una atracción hipnótica...

No es cierto, nó, que se haya hundido para siempre en el polvo el mundo de las hadas: las hadas, los gnomos y los elfos, viven hoy como ayer su vida de ensueño y de ficción; lo que sucede ahora es que esos amables espectros han trocado sus bosques agrestes, sus prados frondosos y sus aguas cristalinas por el bullicioso traquin de la ciudad, deseosos de ayudar al hombre in-

saciable á amontonar en las potentes urbes maravilla sobre maravilla.

Y una de esas maravillas, es sin duda, la Imprenta y otra la Prensa, á la vez, indiscutible soberana de la hada en nuestros días.

La Prensa ¡la hermosa, la espléndida Prensa! En sus redes mágicas ha prendido á todos los estados de la tierra; por ella ya no hay distancias en el globo, ni secretos en los pueblos, ni tiranías durables en los gobiernos, ni odios irreductibles entre los hombres: por ella el intelecto humano fulgura potente irradiando brillantes destellos multicolores, cual las facetas del pulido diamante á plena luz del astro rey.

Aquella atracción sugestiva de la letra impresa, como la tiene el diario, la revista, la hoja suelta. ¡Como devora el hombre con la vista la letrita menuda, negra, apretada, formando millares de líneas paralelas impecables, uniformadas en macizas columnas y haciéndolas páginas y grandiosas hojas! Y, como luce la cabecera de gruesos caracteres que se filtran por los ojos, encendiendo en el cerebro el insaciable afán de la lectura! Y, de que modo danza ante las pupilas el innumero enjambre de la letrilla impresa, esos gnomos negrillos que se alimentan de ideas!

Rindamos culto á esta hada benéfica y poderosa llamada Prensa, que fecunda el pensamiento, que abre la inteligencia, que siembra amores entre todos los hombres y que tiene en sus manos blancas suaves, vaporosas, sutiles, la gloria de los genios, la ruina de los poderosos y los destinos de los pueblos.

Manuel Merincido.
Baecelona 1.º Marzo.

Regocijémonos en las bodas de oro de LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería. Ya que no pueden unirnos las ideas, que nos unan los afectos. Cincuenta años de existencia significan cincuenta años de abnegación, de lucha, de apostolado, y gran lauro es si se alcanza el premio en el amor de quienes, así en los días de bienandanza como en los del infortunio, se aferran como uno solo un os, como una clase fuertes, como una familia hermanados. Compañeros de Almería, salud!

CLAUDIO OMAR Y BARRERA.

Al director y á los redactores de «La Crónica Meridional»

Nacer, vivir y morir es ley natural, inexorable, indestructible, eterna. Pero estas picaras hojas impresas que llamamos periódicos morirán solo si el mundo muere. Sus detractores, los que aspiran á poder más que ellas, las combaten en vano. Es el periódico trasunto de la vida, de la justicia y del bien. Mientras haya una idea del bien y de la justicia en el mundo, existirá la vida. Mientras haya vida en la tierra habrá periódicos.

LA CRÓNICA MERIDIONAL lleva ya mado siglo de existencia. Nació cuando surgiera la necesidad de los tiempos modernos: la prensa, el análisis de los hechos, la exposición perenne de la conciencia universal.

Los hombres que en esta región sembraron la semilla del periódico, merecer nuestra gratitud. Los periódicos que resistieron toda adversidad y á través de los tiempos llegaron hasta hoy, dignos son del triunfo que representa su vivir.

Reciba LA CRÓNICA mi cordial saludo. Sobre la tumba de su progenitor ilustre, depositad, queridos compañeros, esta humilde flor del alma de un periodista.

R. J. GUARDON.
Director del «Noticiero Sevillano».

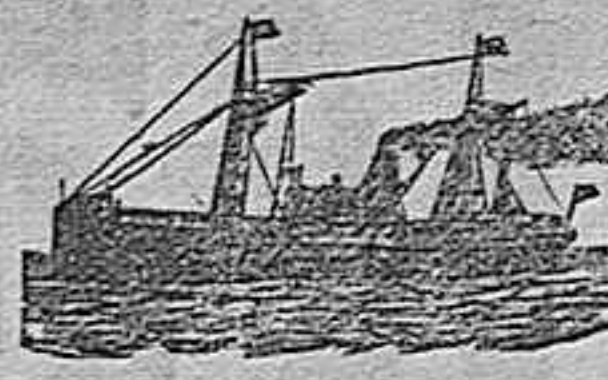
UNA CARTA.

Señores Director, redactores y confesionarios todos de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—Almería.

Mis buenos amigos: A vuestra cortesía, demandándome unas líneas para la fiesta hermosa que celebráis, sucumbí para que no me tachéis de olvidadizo y para hacer pública confesión de lo que fué para mí siempre la vieja CRÓNICA y cómo estimé á su generador el inolvidable Francisco Rueda Lopez.

Es LA CRÓNICA MERIDIONAL ante mi espíritu, parcela sustantiva de mi hogar paterno; representase en mis más lejanas memoranzas con frescura de cosa imprescindible; es libro abierto de páginas inacabables y las ya llenas de su largo existir, muestran honradamente calcadas las vicisitudes, alegrías y quebrantos porque pasó mi amado trabajo almeriense, en su histérico andar—¡si anduvo!—durante la última mitad de la centuria pasada.

Espejo fiel de los anhelos y apetencias justas de la humilde Almería, no puede escatimarsele el lauro á este casi decano de la prensa hispana, de haber coadyuvado á los cortos logros conquistados, y que por su voz dejare casi de ser aquella la ciecienta provincia española al conseguir fuese oída y atendida—sino en la medida que se merece por sus riquezas de suelo, subsuelo, aguas, cielo y hombres—algun tanto al menos por los altos poderes directivos de la Nación.



Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los señores Enciso, Utrera, Belver y Mena, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos que siguen:—Se dá cuenta de la R. O. que desestima el recurso de alzada interpuesto por el ex-Agente ejecutivo de la Diputación D. José Perez Lopez, quedando la Comisión enterada.

—También se leen otras R. O. que desestiman los recursos interpuestos por D. Juan Martín Garnica y D. Miguel Martínez Arellano, contra los acuerdos de la Comisión, que concedía subvenciones á los Hospitales de varios pueblos y creaba seis plazas de médicos supernumerarios en el Hospital y la declaración de suspensión de empleo y sueldo del interesado, respectivamente, quedando así mismo enterada.

—Se participa á la Comisión haberse ingresado por la Contaduría en las Arcas del Tesoro, las cantidades por impuesto de utilidades, correspondientes á los trimestres 2.º y 4.º del año anterior.

—Aprobar varias cuoetas por diferentes servicios de la Corporación y establecimientos benéficos.

—Idem las cuentas de socorros á presos y penados correspondientes al pasado mes de Febrero.

—Idem la factura de suministros generales á los Establecimientos benéficos, en el mes anterior.

—Informar en sentido favorable el expediente de arbitrios extraordinarios de Doña María.

—Conceder pensiones de lactancia á gemelos de Adra, Berja, Santafé, Almería y Dalías.

—Que ingresen en el Manicomio cuando haya vacante, los dementes de Almería, Rafael Millón Antequera y José Moreno Gil, y el de Vera, Marcos García García.

—Adquirir varios ejemplares del libro «Ley de Tribunales Industriales», original de D. Francisco Romera Lopez.

—Instalar un teléfono en el Manicomio.

—Se da cuenta de la renuncia que hace de su cargo de portero del Consejo de Ganadería, D. Francisco Medina.

—Se acuerda conceder el premio de cobranza correspondiente al agente ejecutivo, en armonía con el informe favorable de la Contaduría.

—A propuesta de la Vicepresidencia se acuerda adelantar la consignación de material que tiene asignada el Archivo para que pueda proceder al arreglo de la oficina de su cargo.

—Se da luego cuenta de las reclamaciones presentadas contra la subasta de suministros á los establecimientos benéficos para 1909.

Abierta discusión sobre el asunto, el Sr. Mena solicita algunos antecedentes sobre aquél, que los facilita la vicepresidencia.

El Sr. Belver se muestra partidario de la anulación de la subasta, entendiendo el Sr. Mena que no debe llegarse á ese extremo, puesto que los diputados que asistieron al acto de subasta, obraron con justicia.

El Sr. Enciso se muestra conforme con la opinión sustentada por la Secretaría, acabando por poner á votación, el Sr. Nin de Cardona, si se anula ó no la subasta, resultando de la votación que se anula, votando en contra el señor Mena.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión cerca de la una y media de la tarde.

LA FERTILIDAD

Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas.

Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos.

Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia).

Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Perez, 8.

Automóviles. Grasas y aceites de todas clases. De venta: Obispo Orbera, 21.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Droguería de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernandez Perez

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE

Juan García Cadenas

HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azúcar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Un ruego.

Ya que el Ayuntamiento vá á acometer el arreglo del piso de las calles de Perea y Aberros, reforma que aplaudimos, llamamos la atención del mismo sobre la casa ruinosa y fuera de línea que ha quedado al obrar una nueva en la calle de Rivera, transversal de las antedichas calles, y como el rincón que forma es un verdadero foco de infección, creamos que el Sr. Alcalde se fijará en nuestro ruego.

Puede el Sr. Perez Ibañez dar un paseo por el sitio de referencia, y ver que tenemos razón en lo que pedimos.

Nuevo jefe.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo y correspondiente de Nacimiento D. Antonio Caballero Lopez, quien por haberle sido recientemente ratificada, en unión de don Daniel Lopez Moreno y D. José Gomez Ferre, la representación del partido liberal en dicho pueblo, con motivo del fallecimiento de D. Antonio Caballero Rodriguez, padre del primero, ha estado en esta á dar cuenta al jefe provincial D. Ramón Ledesma de una importante reunión celebrada el día 10 de los corrientes, entre los elementos liberales de aquel pueblo.

Auto de procesamiento.

El Juez de Primera instancia de Purchena, ha dictado un auto declarando procesados y suspensos en sus cargos á D. José Francisco Parde Rojas y cinco concejales más del Ayuntamiento de Laroya, por malversación de fondos públicos.

Venta.

Se vende una farmacia en un pueblo de esta provincia con titular y única en la localidad. Para informes en esta Redacción.

Cierre de plazo.

Habiendo terminado el plazo concedido por la R. O. de 2 de Enero para la devolución de las sumas cobradas por la Agencia ejecutiva de Pósitos, se ha dirigido una circular para que en las secciones provinciales, Ayuntamientos ó juntas administrativas se deniegue la admisión de toda instancia referente á reclamaciones sobre la devolución de las referidas cantidades, que se hayan presentado con fecha posterior al 5 del actual.

Concejales interinos.

El Gobernador ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Laroya á D. Juan Antonio Parde Sanchez, D. Juan Sanchez Expósito, D. Juan Martínez Sanchez, D. Guillermo Medi-

na Dominguez, D. Pedro Ramon Medina, D. Silverio Sanchez, D. Antonio Franco y D. Pedro Lozano.

Tambien ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Laujar á D. Nicolás Gomez de Mercado Villalpessa, D. Juan Gutierrez Bueno, don Vicente Alcalá Cebrian y D. Gabriel Gomez Suarez.

Secretario.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Berja el letrado D. José Salmeron Pellon.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

Obras de Larra.

Desde anteaer se hella de venta en las principales librerías el detallado estudio de la vida y las obras de Larra (Figaro), que dejó inédito á su fallecimiento el Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca D. Julio Nombela y Campos.

Forma un tomo en 8.º con interesantes grabados. Precio en la Península: 2 pesetas. Casa editorial, Velázquez, 12, Madrid.

De teatros.

La Compañía de ópera que actua en el teatro Real de Madrid trata de hacer una «tournee» por Andalucía, contándose nuestra capital entre otras varias.

Reclamado.

La Guardia de Almería ha detenido á Antonio Puertas Gimenez al que reclamaba el Presidente de la Audiencia, para que cumpla la pena que le fué impuesta por el delito de lesiones.

Multas gubernativas.

Ayer impuso el Gobernador las multas siguientes:

De 15 pesetas á José Garcia Muñoz (a) El charro por uso de armas sin licencia. De 20 id á Juan Garcia Diaz por tener abierto su establecimiento de bebidas despues de las 12 de la noche.

De 75 id á Luis Gonzalez Mañas por embriaguez y escándalo.

Naranjos.

En el inmediato pueblo de Gádor se vende una magnífica partida, á los precios siguientes:

Castellanos. 1, 25 ptas
Precoas. 1, 50

Para informas y pedidos, dirijase á D. José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

Destinos vacantes.

La «Gaceta» del 14 publica la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la Ley de 10 de Julio de 1885 y Reales ordenes do 31 de Marzo y 23 de septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Entre dichas vacantes aparece Almería con las siguientes:

Un cabo de la guardia municipal montada, del Ayuntamiento de esta Capital, con 1250 pesetas anuales.

Seis guardias de la id id, con 1000 pesetas.

Y la plaza de Alguacil del Juzgado de Velez Rubio.

Interinidad.

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela pública de Antas, D. José Martinez Arcos.

La mejor higiene.

Si queréis evitar las enfermedades de la piel, tomad baños generales, con «Sales de Mediana timoladas». Véase anuncio 3.ª plana.

Repartimiento devuelto.

Para que sea formado con arreglo á la Ley, el Gobernador devolvió ayer el repartimiento de arbitrios extraordinarios incoado por el Ayuntamiento de Partalao.

Los Sres. Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12º) de «Saint-Louis» pueden ser razonablemente expertadas ó propinadas á los pacientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Una nueva invención

son los cepillos impregnados para dientes, que dejan la dentadura blanca «en un minuto». (Véase anuncio). El Laboratorio Municipal de Barcelona ha certificado que dichos cepillos son completamente inofensivos para los dientes, encías y mucosas bucales.

B. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital, D. Nicolás Rodriguez Espinar, hijo de nuestro apreciable amigo el ex-Presidente de la Diputación provincial D. Nicolás María Rodriguez Company.

El Sr. Rodriguez venia enfermo hace tiempo y ni los cuidados de su familia, ni los adelantos de la ciencia, han podido encontrar restablecimiento á su enfermedad.

Reciba su señora esposa, hijos, padres y demás familia, nuestro más sentido pésame.



EL SEÑOR

DON NICOLAS MARIA RODRIGUEZ ESPINAR

Ha fallecido á las 11 de la mañana del día de ayer, á los 37 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Encarnación Martinez Gómez; sus hijos, don Nicolás, doña Dolores, doña Josefa, don Rafael y don Carlos; sus padres, don Nicolás María Rodriguez Company y doña Dolores Espinar Espinar; padre político, don Rafael Martinez Rodriguez; hermanos, doña Dolores, doña Rosa, doña Micaela, doña Angeles, doña Martirio, doña Matilde, doña Asunción y don Inocencio; hermanos políticos, don José Sanchez Entrena, don José Espinar Garrido, don José Iglesias, don Antonio Carbonell, don Andrés Magaña, don Juan Gonzalez, doña Adela Martinez y doña Carolina Martinez; tíos, primos y demás parientes,

TIENEN el sentimiento de participarle tan dolorosa pérdida, rogándole se sirva encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las once de la mañana, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Navarro Rodrigo, 11 y se despide en Belén.

Se suplica el cocho

Exposición de Valencia.

La Junta de Obras del Puerto de Valencia está haciendo una exacta reproducción de aquel, de 800 metros cuadrados, tal y como será cuando se termine el proyecto del Ingeniero señor Maso.

La comisión de agricultura ha publicado las bases para los diversos concursos de flores, frutas, maquinaria etc., etc. La seccion de música tiene ultimado el programa de conciertos y concursos. Entre los primeros figura una serie que dará la orquesta del gran Maestro Lacalle.

Tambien se han fijado las fechas en que se celebrarán los concursos de esgrima, Juegos Atlético, carreras pedestres etc.

El Ingeniero español, D. Enrique Sannobis, Jefe de la Misión de obreros españoles en Paris, llevará á la Exposición el aeroplano que ha construido, y hará diversos experimentos.

Los médicos del mundo entero

recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálgico, que cura el 28 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Nuevo agente.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Antonio Garzolini, ha sido nombrado agente en Almería de la importante Compañía de navegación á vapor, de Trieste, «Lloyd Austriaco», una de las mejores de aquella nación y que cuenta con poderosos buques dedicados al comercio mundial, cada día con más creciente aceptación.

Damos la enhorabuena al «Lloyd Austriaco» por su elección de agente y á este por el encargo que se le ha conferido.

Nadie sufre de reuma frotándose con el **Bálsamo anti-reumático de Orive**, 2 pesetas frasco.

Para los que conocen la afición de las Hemorroides ó Almorranas será un consuelo de inmediata é infalible eficacia el **Munguento de Hamamelis** del Dr. C. C. Bristol. Alivia al instante.

Vapor Alcira.

Saldrá el día 17 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campo, Virgen del Mar 1.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

BAÑOS GENERALES

de éxito seguro en las

Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades

Reuma

Gota



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: D. Orberá 47, dpldo.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Reunión.

Madrid 16, 10.

En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión parlamentaria que entiende eu el proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

El Sr. Bugallal informó en líneas generales sobre la ponencia relativa á los suplicatorios que se le encargó, proponiendo se nombre una comisión por la Cámara, de nueve diputados, con carácter permanente en cada legislatura.

Las minorías de la comisión hicieron algunas observaciones.

Regreso.

(A las 15.)

Hoy ha regresado á Madrid desde San Fernando, el señor Concas, el cual trae desconsoladoras noticias acerca del estado del almirante Cervera, quien continuamente está pidiendo el Viático.

Los médicos siguen sin prestar los auxilios de la ciencia al paciente, porque aquellos son impotentes para salvar la vida del enfermo.

Leyes.

(A las 16)

En la semana próxima se presentarán á la discusión y sanción de las Cortes los proyectos relativos á la modificación del régimen interior del Estado Mayor Central del Ejército y ley de Reclutamiento.

Ponencias.

(A las 16'15.)

La ponencia relativa á la reforma del Reglamento interior del Congreso, el Sr. Bugallal la llevará á esta Cámara, ya modificada, el jueves próximo.

Tambien llevará otra el señor Moret relativa al Reglamento de la presidencia de dicha Cámara.

Comentarios animados.

(A las 17.)

Al terminar la sesión de hoy en el Senado, reuniéronse en los pasillos grandes grupos que comentaban el resultado del debate del Sr. Sanchez Toca, quien no mantuvo en su discurso los puntos de vista que se esperaban.

Impresiones.--Maura contrariado.

(A las 17'20.)

Terminada hoy la sesión de las Cámaras, reuniéronse los ministros, cambiando impresiones acerca del resultado de los debates, no habiendo ocutado el presidente del Consejo Sr. Maura, á sus compañeros de gabinete, la viva contrariedad que le embarga.

El debate de Sanchez Toca.

(A las 17'30.)

Mañana continuará el debate de Sanchez Toca, interviniendo en él el Sr. Sol y Ortega.

Para forzoso.

(A las 18'30.)

Dicen de Sevilla que á consecuencia de la crisis corcho-taponera, se hallan en huelga forzosa más de 300 obreros.

BOLSA.

4 por 100 interior, 87-70.
4 por 100 amortizable, 102-30.
Londres á la vista, 28-17.
Paris á la vista, 11-65.

El Rey en Posadas.

(A las 18'40.)

Un despacho de Córdoba dice que el Rey, acompañado del Conde de Viena, ha estado hoy en Posadas, donde fué recibido con grandes muestras de entusiasmo y obsequiado por cinco señoritas que le regalaron un hermoso ramo de naranjas.

Despues visitó la hermita y en cuanto comió regresó á Moratalla.

Una ejecución.

(A las 19.)

Desde Barcelona comunican detalles relacionados con la ejecución del carabinero Manuel Rodriguez.

Al amanecer de esta mañana, entraron en la capilla varios sacerdotes y cofrades de la Purísima Sangre, que prepararon al reo para bien morir.

A las siete salió Manuel Rodriguez acompañado de cuantos con él estuvieron en la capilla, dirigiéndose por sus pasos á los fosos del castillo que le ha servido de prisión, donde rehaciéndose, se despidió de todos, no oponiendo resistencia á que le vendaran los ojos.

Hecho esto, el oficial que mandaba el piquete que había de aquil al reo, hizo la señal y aquél cayó al suelo exánime, atravesado el cuerpo de varios balazos.

El piquete desfiló por delante del cadáver del militar, víctima del terrible fallo de la justicia humana.

La población se halla apenadísima.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Visita.--Jugando al polo.

(A las 20'20.)

Dicen de Moratalla que el Rey ha visitado esta tarde la yeguada militar, elogiando los ejemplares de potros con que aquella cuenta.

Después tomó parte el Rey en una partida de polo.

El Rey Eduardo en San Sebastián.

(A las 21)

Telegrafían de San Sebastián diciendo, que á las 4'20 de hoy llegó á dicha ciudad el Rey Eduardo VII, acompañada de la Duquesa de Manches y otras damas, en cinco automóviles.

Descendieron en el Hotel Continental, donde tomaron thè, y ocupando luego los vehículos dieron una vuelta por el Barrio Antiguo, regresando á Biarritz, de donde procedían.

Tumulto.--Detenidos.

(A las 21'10)

Dicen de París que varios telegrafistas de la Estación Central han promovido hoy un gran tumulto, rompiendo los aparatos.

Algunas de las señoritas empleadas en aquellas oficinas se desmayaron.

La policía hizo varias detenciones.

Terrible incendio.

(A las 21'15)

Según dicen de San Sebastián, en el pueblo de Beasain, un terrible incendio ha destruido una fábrica de aserrar madera.

Durante los trabajos de extinción del fuego, un paredón del edificio se derrumbó, matando al delineante D. Esteban Goiti é hiriendo á otras personas.

Las pérdidas son de consideración.

Condenado á muerte.

(A las 21'20)

En Soria ha terminado hoy en la Audiencia la vista de la causa seguida contra el seminarista Víctor Crespo, acusado del asesinato de dos hermanos.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad, condenándose al procesado á la última pena.

Las Cortes.

En el Congreso.

(A las 22.)

Bajo la presidencia del señor Dato dió comienzo la sesión de hoy en la Cámara popular á las 3'40, continuando la

Interpelación

del Sr. Azzati, sobre la elevación del precio del pan en Valencia, interviniendo el señor Iranzo, quien atribuye el mal aspecto del problema á intromisión de los intermediarios, leyendo datos que prueban este aserto.

El Sr. Berlanga habla para alusiones y aboga por la unión de los agricultores y porque se consulte sobre el asunto á los Consejos provinciales de agricultura.

Felicítase el Sr. Sanchez Guerra del alto espíritu que preside el debate, manifestando que á juicio suyo las causas que han dado lugar á que replantee el problema, obedecen á la variabilidad del régimen de lluvias y al abandono en la

preparación de los remedios adecuados para aprovechar las lluvias. Dice tambien que una parte del mal estriba en el excesivo número de intermediarios y termina diciendo que dedica toda su atención para encontrar una fórmula que satisfaga los deseos del país.

Se suspende el debate, se reúne la Cámara en secciones y al reanudarse se levanta la sesión á las 5'50.

En el Senado.

(A las 22'30.)

A las 3'20 empieza la sesión de hoy en el Senado, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Entrada en la orden del día continua el debate sobre la dimisión del Sr. Sanchez Toca del cargo de Comisario del Canal de Isabel II, manifestando el dimitente que considera apartados de la cuestión los textos citados ayer por el ministro.

El Sr. Sanchez Guerra se ocupa del nombramiento de temporeros y de los créditos consignados para atenciones del Canal, lamentando que siempre que dimita un cargo el Sr. Sanchez Toca, se erija en defensor de los intereses públicos, añadiendo que dicho señor se proponía utilizar las aguas del Canal para un negocio de carácter privado, á espaldas del ministro de Fomento.

Asegura el Sr. Sanchez Toca que el Ayuntamiento accogió con verdadero terror el proyecto de la desgravación y expone el proceso del asunto.

El Sr. Sanchez Guerra dice al Sr. Sanchez Toca que está equivocado, añadiendo, que se dedica á dirigir dardos y saetas al Presidente del Consejo y á él, cuando se trata del asunto.

Dirige á la Cámara una pregunta, excitando á todos á que se le diga (si hay alguien que lo sabe) si él ha intervenido personalmente en el negocio desde que ocupó el ministerio.

Afirma que los resquemores del Sr. Sanchez Toca obedecen á no haber formado parte del ministerio constituido en 1907, añadiendo que se le asignó la Alcaldía de Madrid y que el Sr. Sanchez Toca no aceptó.

Este último, lamenta que se interpreten mal la finalidad de sus palabras, preguntando si vá á ser escomulgado, á causa de la situación creada por el señor Maura.

Esto dá lugar á un vivo incidente, en el que se oyen multitud de gritos de protesta, acabando por levantar la sesión el Presidente enmedio de un barullo más que regular á las 7'10.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 16 de Marzo de 1909

PAGARON 28'07 cheque.

28'02 á 8 div.

BANQUEROS

Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Principe, num. 10.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.--GAB. ALIX, 9.

